



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Año 16, no 37, julio 2013, ISSN 1608-3784

LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MSc. Tomasa del C. Fernández Valdés. Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus. Cuba. Email: cfernandez@ucp.ss.rimed-cu

Resumen

Como consecuencia del acelerado desarrollo e instauración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todos los sectores de la sociedad, se precisa que los profesionales que se forman tengan las competencias para la implementación de estas en su accionar profesional. El docente que labora en las Universidades de Ciencias Pedagógicas además de saber utilizar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la cotidianidad debe tener conocimientos que le permitan formar esta competencia en sus estudiantes; sin embargo, en ocasiones el docente no tiene un comportamiento que así lo demuestre, lo que constituye una problemática a resolver en la actualidad. El trabajo precisa aspectos teóricos y prácticos que deben caracterizar esta competencia para la implementación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por los docentes que laboran en la institución, de acuerdo con sus funciones profesionales.

Palabras clave: competencia profesional pedagógica; tecnologías de la información; profesionales de la educación; educación superior; docente

PROFESSORS FROM THE PEDAGOGICAL UNIVERSITY AND THE INFORMATION COMMUNICATION TECHNOLOGY

Abstract

As a result of a fast development and the implementation of the Information Communication Technology (ICT) in all spheres of the society, it is required that the graduated professionals have the competences for their implementation in the professional performance. The professional of education that works in the pedagogical universities, besides knowing how to work with the ICT in their daily

basis must have the knowledge that allow him to form this competence in his students, however the teachers sometimes do not have this performance, what constitutes a problem to be solved. The present article clears up theoretical and practical aspects that characterize the professional and pedagogical competence for the implementation of ICT by teachers according to their professional role.

Key words: professional and pedagogical competence; information communication technology; professional of education; higher education; teachers

Recepción: 12-2-2013

Evaluación: 26-4-2013

Recepción de la versión definitiva: 2-5-2013

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso generalizado en la sociedad actual, exige de las personas que interactúan con ella de nuevas competencias personales, sociales y profesionales. Dentro de las profesionales está la relacionada con la implementación de las tecnologías en las funciones de la profesión. En el caso del docente que labora en las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP), la situación se complica si se tiene en cuenta que es él, el modelo de actuación a imitar por los profesionales que forma. Necesita buena formación técnica sobre el manejo de las herramientas tecnológicas y también una formación pedagógica-didáctica que le proporcione un "buen saber hacer pedagógico" ya que debe formar en sus estudiantes competencias para implementar estas tecnologías en sus futuras funciones docentes educativas. Sin embargo, en la actualidad se puede apreciar en la actuación del mismo falta de habilidades para el desempeño con las tecnologías en el proceso que dirige, por lo que se debe trabajar en el perfeccionamiento de esta competencia profesional.

La problemática no se ha trabajado ni divulgado con profundidad, sin embargo urge darle solución. Ello ha motivado a la autora a presentar el siguiente trabajo cuyo objetivo es precisar aspectos teóricos y prácticos que caractericen la competencia de los docentes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas para la implementación de estas tecnologías en el proceso docente educativo, con el fin de que puedan ser tomados como referencia para que trabajen en el perfeccionamiento de sus funciones en el centro.

DESARROLLO

Las competencias profesionales pedagógicas del docente se encuentran estrechamente relacionadas con el tipo de centro en que labora, de sus funciones y del modelo del profesional que va a formar. En una Universidad de Ciencias Pedagógicas las funciones

son la docente metodológica, la orientadora, la investigativa y la de gestión de la información.

En la bibliografía actualizada a la que se tiene acceso se consultaron autores que tratan competencias profesionales pedagógicas específicas, entre ellas se encuentran: Parra (2002), Reinoso (2007) y Pere Marqués, G. (2008, 2009). Este último especialista en las tecnologías para la educación, refiriéndose en uno de sus escritos a las competencias de los docentes para la implementación de las tecnologías de la informática y las comunicaciones expresa: “En el caso de los docentes serán las mismas que requieren todos los ciudadanos y además las específicas derivadas de la aplicación de las TIC en su labor profesional para mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión del centro”. Pere Marqués, G. (2009:1). En ese mismo trabajo más adelante refiere: “Necesita competencias instrumentales para usar los programas y los recursos de Internet, pero sobre todo necesita adquirir competencias didácticas”. Pere Marqués, G. (2009:2). Sin embargo, no se trata con claridad lo referido a la competencia pedagógica para la implementación de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en un docente de una Universidad de Ciencias Pedagógicas donde las funciones que debe realizar son especiales.

La autora toma como referencia dichos trabajos y asume que la competencia pedagógica para la implementación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para este docente contempla: una formación informática aplicada a la rama pedagógica (desarrollada desde el punto de vista técnico y pedagógico-didáctico), que además en la práctica demuestre dominio en la aplicación de los software educativos, sistemas digitales y utilización de las redes de computadoras en función de su labor profesional y en correspondencia con los requerimientos de cada carrera.

Tomando como base la experiencia en espacios donde se puede delimitar la situación que presenta esta problemática en el centro (Colectivos de años, reuniones departamentales, preparaciones metodológicas, eventos, visitas a centros educacionales, entre otras), en encuestas a recién graduados, así como en la revisión de bibliografía actualizada, se pudo constatar que los docentes presentan limitaciones al respecto, además no están conciente de cuál es su situación. Es necesario destacar que se desconoce con claridad qué aspectos debe contemplar su preparación para poder afirmar que están en condiciones de implementar el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en su accionar en el proceso docente educativo como formador de profesionales del sector. Se demuestra entonces que se requiere la adquisición de esta competencia para afrontar los retos actuales.

Lo primero que se considera necesario tratar es lo referido a las características del medio en que se desenvuelve el proceso de formación de los futuros profesionales de la educación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas. A continuación: se relacionan estas:

- La formación de docentes en la actualidad constituye un sistema que integra diferentes vías y niveles. A la universidad pedagógica le corresponde las licenciaturas en diferentes carreras pedagógicas y los curso de formación docente de dos años. Además de rectorar los cursos de superación.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se caracteriza por el apoyo tecnológico. Ya que se tienen a su disposición los siguientes medios y recursos: computadoras en las aulas-clases, laboratorios informáticos, bibliotecas multiuso y la red informática con sus diferentes servicios.
- Los estudiantes tienen que apropiarse también de habilidades necesarias para la implementación de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en las esferas de su futura profesión, lo cual significa que el docente que dirige el proceso de formación debe evitar que lo pedagógico-didáctico se subordine a lo tecnológico, sino que constituya apoyo esencial para dirigir proceso.

Los docentes de la Universidad Pedagógica para poder decir que se han apropiado de esta competencia profesional deben demostrar en su actuación el cumplimiento de determinados aspectos. La autora considera que son las siguientes:

Tener una actitud positiva hacia las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.

Se considera tratar este aspecto de primero porque es el que más limita la labor del docente, a veces es resistente a los cambios y utiliza justificaciones no adecuadas para desechar su uso. Su actitud positiva se observa cuando es capaz de:

- Desde una perspectiva crítica, Aborda las situaciones positivamente y con pensamiento creativo y crítico. Valorar más la tecnología didáctica (dirigida a la resolución de problemas educativos) que la simple técnica (uso de los aparatos).
- Es receptivo, está dispuesto a la adaptación al cambio, al trabajo autónomo, cooperativo y con iniciativa. Además a su formación continua, al aprendizaje a partir de los errores (aprender probando, explorando), y a construir aprendizajes significativos.

Utilizar las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones adecuadamente.

Para ello debe ser capaz de:

- Aprovechar múltiples recursos y las aportaciones didácticas que pueden proporcionar sus distintos códigos y lenguajes.

- Diseñar y utilizar entornos de aprendizaje y materiales didácticos que consideren la utilización (contextualizada e integrada en el currículum) de los medios de comunicación y los nuevos instrumentos informáticos y telemáticos, aprovechando su valor informativo, comunicativo y motivador. Así preparará oportunidades de aprendizaje para sus alumnos que faciliten las actividades de enseñanza/aprendizaje).
- Utilizar los diversos lenguajes disponibles. Incorporar a los contenidos de la asignatura las aportaciones de los lenguajes icónicos, la multimedialidad, y la estructuración híper textual de la información.
- Utilizar las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones con destreza en sus actividades.

Para ello es necesario previamente:

- Tener conocimientos básicos teóricos de los sistemas informáticos, de las redes así como de las características básicas de los equipos y sus periféricos, de las aplicaciones y de la terminología. Además tener conocimientos básicos sobre el manejo de estos.
- Ser autónomo en el uso de los sistemas operativos y de los programas que utiliza habitualmente como son: los procesadores de textos, hojas de cálculo y presentaciones electrónicas, en la gestión con archivos y carpetas en las unidades de almacenamiento, en la gestión de copias de seguridad y antivirus, y de las ayudas que proporcionan los manuales y los mismos programas. También sobre los sistemas tecnológicos aplicados a la educación: audiovisuales convencionales (vídeo, televisión, computadora, software educativos), sistemas de videoconferencia.
- Tener conocimiento de las posibilidades de utilización de los recursos en soporte digital en la docencia y para la organización y gestión de las instituciones formativas.
- Tener conocimiento sobre las ventajas e inconvenientes desde el punto de vista educativo de la utilización de los ambientes y medios que proporcionan las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (entornos virtuales de aprendizaje, redes informáticas, software) frente a los sistemas de aprendizaje presencial con apoyo tecnológico.

En la planificación y desarrollo de sus actividades desde el punto de vista metodológico tendrá en cuenta:

- Lograr la integración de recursos de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (como instrumento, como recurso didáctico y como contenido de aprendizaje) en los planes docentes y programas formativos.
- Aprovechar los (contenidos, interacción, multimedia, ubicuidad en Internet... motivación) como apoyo a la orientación del aprendizaje, para individualizar los aprendizajes y tratar mejor la diversidad: necesidades formativas, ritmos, preferencias, tiempos y espacios disponibles para el estudio.
- Aprovechar la interactividad de los materiales didácticos multimedia con el objetivo de que los estudiantes realicen prácticas para mejorar los aprendizajes.
- Realizar trabajos de autoaprendizaje e investigaciones guiadas tipo Webquest y buscar otras webs de interés para la asignatura o especialidad.
- Organizar actividades que faciliten a los estudiantes el acceso a diversas fuentes y distintas formas de representar la información, que hagan síntesis de un tema y luego lo pongan en un blog o lo presenten en una presentación electrónica o página Web.
- Organizar actividades de trabajo colaborativo, que relacionen los aprendizajes con la vida cotidiana y el ambiente escolar y profesional en que se desenvuelve el estudiante. Para reforzar los aprendizajes significativos con el contraste de opiniones se integrará todo con los conocimientos anteriores, de esta manera se pueden compensar las limitaciones (las respuestas limitadas y predeterminadas, la falta de socialización, poca significación de los aprendizajes y dificultades para transferir los aprendizajes).

Cómo se planteó con anterioridad el docente debe formar en sus estudiantes esta competencia, para contribuir a ello en la práctica pedagógica debe:

Asesorar sobre la oportunidad del uso de los medios. Los medios además de actuar como transmisores de la información, estructuran los esquemas mentales de los estudiantes y actúan como mediadores entre la realidad y su estructura mental exigiendo la realización de determinadas operaciones cognitivas y facilitando el desarrollo de ciertas habilidades. También asesorar en el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones como medio de comunicación: entre alumnos y profesores lo que ayudará a reforzar las interrelaciones en la comunidad educativa de la escuela. Ayudar en la resolución de pequeños problemas técnicos relacionados con los medios y recursos tecnológicos: configuraciones, virus, instalación de programas.

- Aprovechar las aportaciones didácticas que pueden proporcionar la interacción con estos medios y ambientes. En las actividades prácticas, fomentar la evaluación y autoevaluación por parte de los estudiantes en cuanto a su desempeño como futuro profesional de acuerdo a lo aprendido teóricamente.
- Actuar como ejemplo para los estudiantes: en la manera de hacer las cosas, en las actitudes y valores (entusiasmo, responsabilidad en el trabajo), además dar ejemplo en la selección y buen uso de los recursos tecnológicos, utilizándolos como instrumento didáctico, y como recurso de trabajo en general solamente cuando (y de la manera que) aporten ventajas sobre el empleo de otros materiales más asequibles, ser ejemplo también en la organización de los recursos tecnológicos (a nivel personal, clase, centro). Implicarse en la realización de trabajos colaborativos con los estudiantes, utilizándolos, cuando resulte oportuno.

Actuar con prudencia en el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (indagar la procedencia de mensajes, evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal, preservar los archivos críticos).

Como se ha precisado en el trabajo, en el modo de actuación del docente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, se deben poner de manifiesto rasgos distintivos que demuestren el nivel de desarrollo de la competencia profesional para la implementación del uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, en sus funciones como formador a su vez de este profesional.

CONCLUSIONES

La formación de la competencia profesional pedagógica para la implementación de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones por los docentes de la Universidad de Ciencias Pedagógica es una problemática actual en la teoría y en la práctica ya que en la observancia en la práctica se observan carencias al respecto.

La competencia pedagógica para la implementación de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en un docente de la Universidad de Ciencias Pedagógica contempla: una formación informática aplicada a la rama pedagógica (desarrollo de esta desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista pedagógico-didáctico).

La presencia de la competencia en este docente conlleva la observancia en su práctica profesional de determinado comportamiento que favorezca un mejor

desempeño en su función profesional como formador de esta misma competencia en sus estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Forneiro, R. (2012). La formación de educadores en Cuba en las condiciones actuales. Algunas experiencias. En MINED, XI Seminario Nacional para Educadores. (pp. 13) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lima Montenegro, S. y otros (2007). Las TIC en la educación. *En MINED, Pedí libro. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Secundaria Básica. Módulo III.* (pp. 52)Cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba (2005). *La mediación pedagógica con tecnologías.* Curso 67, Pedagogía 2005. La Habana. Soporte digital.

Ministerio de Educación, Cuba (2010). Documento base para la implementación del programa director para la educación en el sistema de valores de la educación cubana. Soporte digital.

Miranda, T. y otros (2000). *Modelo del profesional de la educación. Resultado de investigación.* Centro de estudios educacionales. Universidad Pedagógica "Enrique José Varona". La Habana.

Montero O'farrill, J. L. (2010). Estrategia para la introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Soporte digital.

Parra, I. B. (2002). *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en su formación inicial.* Tesis en opción al título de Doctor. La Habana.

Pere Marquès, G. (2008) Las competencias digitales de los docentes. Recuperado de: <http://www.peremarques.net/docentes.htm>

Pere Marquès, G. (2009). Las nuevas tecnologías al servicio de las orientaciones escolares un reto para la innovación en orientación. <http://www.peremarques.net/docentes.htm>

Reinoso, C. y otros (2007). Técnica para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa de los profesionales de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

